

**Excmo. Señor Don António Costa**

Presidente

Consejo Europeo

Rue de la Loi/Wetstraat 175

B-1048 Bruxelles/Brussel Belgique/Belgica

En Madrid, a 1 de julio de 2025

Señor Presidente, querido Presidente,

Como continuación a mis cartas de los pasados 24 y 25 de junio donde le pedía ayuda en nombre de 30 asociaciones de la sociedad civil de toda de España, finalmente el jueves 26 el Tribunal Constitucional ha consumado un ataque pleno al Estado de Derecho y en modo golpe de Estado, al aprobar la inconstitucional ley de amnistía, como habrá podido saber. Esto significa, asimismo, por tanto, el ataque pleno al Estado de Derecho en modo golpe de Estado en Europa.

Dicha aprobación supone hacer estallar por los aires la Constitución española y, por tanto, el Estado de Derecho y la democracia y acompañado todo ello de lo que vivimos el sábado 28, por primera vez en la historia, donde los jueces y fiscales de toda España se manifestaron en el Tribunal Supremo a 36 grados de temperatura para defender la independencia judicial que el presidente del Gobierno quiere capturar y secuestrar para hacer desaparecer la gravísima corrupción que le rodea y precisamente hoy, mañana y pasado, los jueces y fiscales están en huelga, cosa que jamás ha ocurrido tampoco, en defensa de la independencia judicial, la separación de poderes, el Estado de Derecho y la democracia.

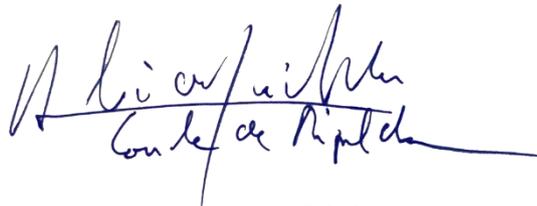
De todo esto también le he dado cuenta en mis dos anteriores cartas y también en las anteriores a ellas y desde la sociedad civil le reitero el ruego en voz unánime de todos los que defendemos la democracia, independientemente de ideologías, para que nos pueda ayudar urgentísimamente y, en este caso muy en concreto, dado que no ha podido impedir que se haga constitucional una ley inconstitucional que a partir de este momento, pueda, Señor Presidente, pedir su denuncia y derogación dados los informes de la Comisión Europea y las denuncias al ataque desde el Gobierno al Estado de Derecho y la separación de poderes en el Parlamento Europeo.

A la Señora Presidenta de la Comisión Europea le he dicho en la carta de hoy que dado que ha pedido formalmente en sede europea al Primer Ministro Húngaro que se celebrara la fiesta LGTBI este pasado sábado 28 en Hungría sin prohibiciones y sanciones, que estoy seguro que me comprenderá muy bien que le podamos pedir también, con absoluta convicción desde la sociedad civil, que pueda, asimismo,

manifestarse públicamente antes de los próximos 7 días para exigir al Presidente del Gobierno de España que derogue la inconstitucional ley de amnistía. Asimismo, que anule la ley que quiere aprobar para secuestrar el Poder Judicial con objeto de hacerse perdonar su corrupción y que, por tanto, pueda expresar públicamente, así como a las demás instituciones europeas que también puedan hacerlo, la inmediata vuelta al Estado de Derecho en España que el Presidente del Gobierno está destrozando literalmente en modo golpe de Estado. Pedir públicamente la celebración de la fiesta LGTBI es una opción que la Presidenta de la Comisión Europea ha tomado y creo que exigir la vuelta inmediata al Estado de Derecho al Presidente del Gobierno de España, es esencialmente muchísimo más importante, como es lógico, dado que sin Estado de Derecho ninguna libertad de quien quiera practicarla cabe.

Comprenderá, Señor Presidente, la enorme preocupación en estos momentos en España y le pido, por favor, una Declaración Pública con toda contundencia para denunciar la extrema situación que vive España en pleno ataque directo al eje del Estado de Derecho y a la Constitución y, por tanto, estar en modo golpe de Estado.

En espera de sus prontas noticias, le saluda muy atentamente.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Amalio de Marichalar' with a horizontal line through it and 'Conde de Ripalda' written below.

Amalio de Marichalar

Conde de Ripalda

Coordinador de “De español a español por la Constitución”